

Ana Ramos Martínez.
Pedro M. Martín.

Programas de Educación Ambiental, desde su pertenencia a la Gestión Ambiental Pública Canaria, y en conjunción con el desarrollo del objetivo número 8 de la Estrategia Internacional de Educación Ambiental para la década de 1990 (Moscú, 1987, UNESCO-P-NEUMA), que propone el "Fomento de la formación científica y técnica especializada en materia de medio ambiente", genera el marco donde insertar la capacitación profesional para la protección y mejora del Medio (restauración).

La coordinación del curso entiendo por Restauración del Medio Natural, la corrección de las alteraciones y degradaciones generadas por las actuaciones humanas en el territorio (excluyendo el suelo urbano), en tres niveles:

- la rehabilitación, recuperación y conservación de los ecosistemas naturales, o al menos, la instauración de una cubierta vegetal con flora potencial y fauna asociada.
- la integración paisajística de la impronta humana en el territorio, o al menos, la ocultación o disimulo de la actuación de manera que no pueda ser vista desde los lugares de mayor transitabilidad.
- la mera eliminación de los impactos existentes.

Y es sobre estas concepciones que se realizó el diseño del curso con la intención de dar una formación básica teórico-práctica sobre los aspectos anteriores y en el grado de capacitación, para desarrollar las tareas de control y dirección de los equipos de operarios y recur-

sos tecnológicos propios de una obra de restauración.

El Programa de Estudio con una extensión de 400 horas lectivas constó de sesiones teóricas, salidas al Medio y prácticas, y se vertebró en torno a cinco módulos:

- Patrimonio Natural de Canarias.
- Conservación y Restauración de Ecosistemas Naturales.
- Metodología para la Recuperación Paisajística de Zonas Degradadas.
- Planificación y Gestión Ambiental.
- Gestión de Recursos Humanos y Orientación al Empleo.

El curso se dirigió a personas interesadas en cualificarse en este perfil profesional, con un mínimo de formación de F.P., capataz -en el ramo de la construcción o en el agrícola-forestal- o B.U.P., y se desarrolló simultáneamente en dos sedes, ubicadas en Gran Canaria y Tenerife (25 alumnos en cada una).

El profesorado estaba formado por especialistas en las distintas áreas del conocimiento y experiencias tratadas, mayoritariamente técnicos de la propia Viceconsejería de Medio Ambiente y, más minoritariamente, ajenos a la misma, estando la coordinación académica a cargo del Servicio de Planes y Programas de Educación Ambiental en ambas sedes.

En el curso son de singular significado, por las características de la propia formación, las prácticas que se impartieron a través de la participación direc-

ta del alumnado en obras (corrección de cárcavas, repoblación, aclareos, construcción de muros de contención de suelo, etc.). Estas no hubieran sido posibles sin la participación y colaboración de otras Empresas y Administraciones Públicas Medioambientales como TRAGSA, la Comisión de Medio Ambiente del Cabildo Insular, TEARSAL y la Finca de Osorio en Gran Canaria y la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Agrícolas, las Concejalías de Medio Ambiente y Patrimonio del Ayuntamiento de Granadilla de Abona y GESPLAN en Tenerife.

Cabe comentar, que el curso surge vinculado a la necesidad real de intervenir, dentro y fuera de las áreas protegidas, para la restauración del medio natural canario, en la actualidad profunda y negativamente alterado por la sobreexplotación de recursos naturales (agua, bosques, suelo, áridos, etc.), emisión indiscriminada de contaminantes, abandono incontrolado de residuos, fuerte desorden urbanístico e intensa desestructuración paisajística. Por esto, desde la propia demanda de calidad de vida (inseparable de la calidad ambiental) de la población canaria, como desde actuaciones definidas desde la planificación, gestión y ordenación del Medio a través de la Normativa Ambiental o Urbanística (Programas de Actuación de la Vida Silvestre, de Restauración del Medio, de Saneamiento Biológico, etc.), parece razonable esperar en el futuro una demanda más generalizada del perfil profesional de "Capataz de Restauración del Medio Natural". ■